



**CONFIANZA Y SEGURIDAD PARA
SU NEGOCIO Y SUS COMUNIDADES**

SERVICIO AAFF SOLUCIÓN INTEGRAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS

En virtud del Acuerdo de Colaboración establecido entre el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia - Castellón y Conversia, los colegiados miembros de este colectivo podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

BENEFICIOS PARA LOS AAFF COLEGIADOS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

LOPD - Adaptación a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal .

RGPD - Adaptación al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

LSSI-CE - Adaptación a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

(*) Servicios obsequiados para todos los AAFF Colegiados que se adhieran al acuerdo.

ADAPTACIÓN DE LAS CCPP DEL AAFF A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La inminente aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, el próximo 25 de mayo de 2018, ha dado paso a un escenario de novedades y cambios en este ámbito:

- Las CCPP deben revisar obligatoriamente sus actuaciones en materia de protección de datos, para adaptarlas y adecuarlas a los nuevos requerimientos.
- Esto es así incluso para aquellas Comunidades que ya estén adaptadas, puesto que ahora deberán cumplir con el Reglamento como norma preeminente, además de seguir cumpliendo con la actual LOPD, a la espera de la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos en la que las autoridades españolas ya están trabajando.

Desde Conversia nos encargamos de proporcionarles un servicio integral de adecuación y asesoramiento a la normativa vigente en materia de protección de datos.